

FIRMADO

1.- SECRETARIO GENERAL, JOSE JUAN TOMAS BAYONA, a 24 de Febrero de 2020 a las 13:07



Excmo. Ayuntamiento de Mula
Secretaría General

CONVOCATORIA

A sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día **27 de febrero de 2020, a las 20:00 horas** en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía en Decreto de esta fecha, tengo el honor de convocarle a la expresada sesión que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MINUTAS DE LAS ACTAS DE 19 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 28 Y 30 DE ENERO DE 2020.
2. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS DICTADAS DE 23 DE ENERO A 24 DE FEBRERO DE 2020.
3. DICTAMEN CAMBIO DE TITULARIDAD DERECHOS FUNERARIOS.
4. DICTAMEN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PARTICIPACIÓN EN EXÁMENES O PROCESOS SELECTIVOS.
5. DICTAMEN ORDENANZA TARJETA ESTACIONAMIENTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
6. PROPUESTA ALCALDÍA SOBRE BAJAS DE CRÉDITO.
7. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA ARREGLO CARRETERA RM-C1 DE FUENTE LIBRILLA.
8. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE COMPETENCIAS IMPROPIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS.
9. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO EDUCATIVO EN FUENTE LIBRILLA.
10. MOCIÓN DÍA 8 DE MARZO.
11. DAR CUENTA ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
12. RUEGOS Y PREGUNTAS

Mula, 24 de febrero de 2020

SECRETARIO GENERAL

José Juan Tomás Bayona